



sopesa

SOCIEDAD PRODUCTORA DE ENERGÍA DE
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA S.A. E.S.P.



Al contestar cite estos datos:

Radicado. No: *20174510067551*

San Andrés, Isla Fecha: 23-10-2017

Señor (a)

ADRIANA MARIA GUTIERREZ

Usuario o Suscriptor

Código: 150072

Dirección: BARRIO S HOUSE

Ruta: 10 3030-0450

Ref.: Proceso por detección de irregularidades.

Asunto: Aviso de Notificación No.190

Cordial Saludo;

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante la imposibilidad de realizar notificación personal, SOPESA S.A, procede a notificarle por aviso el contenido del acto administrativo resolución No. 20174510001415 de fecha 09-10-2017 suscrita por el Director Comercial, mediante se resuelve proceso administrativo por detección de irregularidad, se anexa copia íntegra en cuatro (04) Folios.

Se advierte que la notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso en la dirección indicada.

Atentamente,

WILSON ARROYO
Director Comercial,

Elaboró: Alejandra Archbold
Revisó: Wilson Arroyo.

*Se: que Atencio dice q'
sea Adriana se mudó hace
rato y yo seben donde q'
no seben de eso
24/10/17 11:05*